



ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXP-UNC:0036663/2015

VISTO:

La nota presentada por la Comisión de Tesis del Qco. Andrés Felipe Cruz Ortiz, en la que solicita el reconocimiento del curso "Redacción de Textos Académicos y Científicos" como curso de Doctorado de Formación General.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Reconocer el curso "Redacción de Textos Académicos y Científicos" como curso de Doctorado de Formación General, válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del Qco. Andrés Felipe Cruz Ortiz, que se dicta del 10 de mayo al 28 de junio de 2016 en el Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba, teniendo como Docente Responsable al Dr. Marcelo Casarin.

Carga Horaria: 40 horas

Artículo 2º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO
DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS.**

RESOLUCIÓN Nº **546**
MM/mc


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC